"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	**ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**									
1.1	**Informe No.**			1						
1.2	**Período del informe**	**Del**	**16**	**06**	**2025**	**Al**	**30**	**08**	**2025**	
1.3	**Contrato #**	FGN-NC-0118-2025	**Fecha**	**10**	**06**	**2025**	**Tipo de Contrato**	COMPRAVENTA		
1.4	**Objeto**									
RENOVACIÓN DE SOPORTE (SOFTWARE Y HARDWARE) PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE LOS CENTROS DE CÓMPUTO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. GRUPO 1 - ALMACENAMIENTO										
1.5	**Nombre del contratista**									
DATA INTEGRAL S.A.S										
1.6	**Cédula o NIT**					1.7	**Correo electrónico**			
901.052.834-7						anderson.gonzalez@dataintegralsas.com.co				
1.8	**Dirección**					1.9	**Teléfono**			
Cl 75A No 66 50						3158446273				
1.10	**Fecha de Inicio**		**16**		**06**		**2025**			
1.11	**Requisitos de ejecución del contrato** *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio		**X**			Registro Presupuestal			**X**		
Aprobación Garantía		**X**			Suscripción del Contrato			**X**		
1.12	**Fecha terminación** *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica	**X**	No Aplica		Fecha	**30**	**08**	**2025**	

2.	**DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)** *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	**Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)** *(Agregar las filas que se requieran)*
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES	
2.2	**Dependencia** / **2.3** **Número de Extensión o teléfono**

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			11090
2.4	**Correo electrónico**		dgiraldo@fiscalia.gov.co
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**		

3.	**RESUMEN FINANCIERO**				
3.1	**Valor inicial del contrato**				
Es hasta por la suma de		$3.595.899.160			Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	**X**

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		**$**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
20225	30/04/2025

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
700525	12	06	2025

3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	**X**	**Fecha**			
3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
30/08/2025	$3.595.899.160	0	$3.595.899.160	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha | 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%) | 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.5	Persona jurídica				
Fecha de Certificación		**Fecha**	15	07	2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Hugo Hernán Baquero Vargas
Revisor Fiscal
61292-T

5.	CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Los servicios cumplieron con las especificaciones técnicas mínimas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		El contratista cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista entrego en las fechas exigidas en el contrato.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		La calidad del servicio fue satisfactoria de acuerdo con lo contratado.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.		X	No se realizó ninguna instalación.	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Se cumplió con los tiempos establecidos.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		El contratista cumple con el recurso humano.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	**SI**		**NO**	**X**	**N/A**	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Obligaciones Específicas

1. Entregar los certificados de soporte del fabricante teniendo en cuenta el término de renovación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE LA RENOVACIÓN
1	SOPORTE, CON GARANTIA EXTENDIDA, PARA LOS EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN EN LOS CENTROS DE DATOS INSTITUCIONAL Y DE RESPALDO POR DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DEL A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO (Ficha Técnica Grupo 1).	Renovación de soporte - por doce meses contados a partir a partir de la legalización del contrato.
2	SOPORTE, CON GARANTÍA EXTENDIDA, PARA LOS EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACION EN LOS CENTROS DE DATOS INSTITUCIONAL Y DE RESPALDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. (Ficha técnica 1).	Renovación de soporte a partir de la legalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.

Respuesta: El contratista cumplió con la entrega de los certificados de soporte conforme a los plazos establecidos en la ficha técnica.

2. Proveer el personal en sitio indicado para las solicitudes de soporte realizadas por el supervisor del contrato de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica.

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga no garantiza una Copia No Controlada

Respuesta: El contratista cumplió con la provisión del personal en sitio según las especificaciones técnicas.

3. Suministrar a la entidad los certificados de licenciamiento y renovación de soporte de los productos y suscripciones descritas en las Fichas técnicas. El término Inicia a partir de la entrega de los productos conforme a las especificaciones técnicas al supervisor del contrato. Dichas certificaciones deben ser enviadas a la cuenta de correo licencias.tics@fiscalia.gov.co.

 Respuesta: El contratista cumplió con la entrega de los certificados de licenciamiento y renovación en los términos acordados.

4. Informar de inmediato y por escrito, al supervisor la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso. En el evento de requerir prórroga del contrato, el contratista debe remitir solicitud escrita mediante oficio radicado, con la debida justificación y documentos de soporte, de conformidad con el manual de contratación de la Fiscalía General de la Nación.

 Respuesta: El contratista cumplió con la obligación de informar oportunamente cualquier situación que pudiera afectar la ejecución del contrato.

5. Velar por el cuidado de los bienes al momento de la instalación y responder por los daños que se lleguen a ocasionar.

 Respuesta: El contratista cumplió con el cuidado de los bienes durante la instalación, sin ocasionar daños.

6. Garantizar que, de presentarse devoluciones por deterioro, mala calidad o defecto de fabricación o especificaciones diferentes a las solicitadas a la entrega de los bienes, responderá por su cambio dentro del término del plazo de ejecución y garantía debidamente solicitada por el contratista y autorizada por el contratante.

 Respuesta: El contratista cumplió con la garantía y realizó los cambios requeridos dentro del plazo establecido.

7. Disponer línea telefónica 018000 y sitio Web, con servicio al cliente 7X24 en español o con traducción al español.

 Respuesta: El contratista cumplió con la disposición de los canales de atención 7x24 en español.

8. RENOVACIÓN DE SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE DE LAS PLATAFORMAS DE ALMACENAMIENTO DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN:
 a. Proveer las partes reemplazables en caso de fallo y asignar el personal para atención en sitio.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Respuesta: El contratista cumplió con la provisión de partes y personal para atención en sitio.

b. Incluir para las versiones principales de productos y tecnología como mínimo: versiones de mantenimiento, versiones de funcionalidad seleccionadas y actualizaciones de documentación.

Respuesta: El contratista cumplió con la entrega de versiones y actualizaciones conforme a lo pactado.

c. Garantizar para todas las licencias que conforman la plataforma, soporte técnico conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica.

Respuesta: El contratista cumplió con el soporte técnico según las especificaciones técnicas.

d. Cumplir con la garantía de la siguiente manera:
ítem 1: Por doce meses contados a partir de la legalización del contrato
Ítem 2: a partir de la legalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.

Respuesta: El contratista cumplió con la garantía en los términos acordados.

e. Realizar el traslado de los equipos entre los centros de datos ubicados en Bogotá y Medellín, de acuerdo con los requerimientos de la Entidad.

Respuesta: El contratista cumplió con el traslado de equipos conforme a los requerimientos.

f. Realizar el cambio de partes, repuestos y equipos por obsolescencia o presenten desgaste sin costo adicional para la entidad.

Respuesta: El contratista cumplió con el cambio de partes sin costo adicional para la entidad.

g. Ofrecer garantía por el tiempo de renovación del soporte indicado en la ficha técnica.

Respuesta: El contratista cumplió con la garantía durante el tiempo de renovación estipulado.

h. Cumplir en el marco del soporte técnico prestado las normas y permisos ambientales necesarios para el desarrollo del objeto contractual, aplicables según la Ley, y de acuerdo con los procesos y/o políticas globales del fabricante.

Respuesta: El contratista cumplió con las normas y permisos ambientales requeridos.

i. El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas, de conformidad con el anexo 2 del presente contrato.

Respuesta: El contratista cumplió con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 2 del contrato.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

6.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7.	RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Se cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en el contrato.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre	Cedula
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES	78.716.033

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Ciudad	BOGOTÁ, D.C	fecha	09	12	2025

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	María Ludy Pedreros Sarmiento		09/12/2025
Revisó	Jorge Eduardo Ariza Carrillo		09/12/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

DATA integral

ACTA DE ENTREGABLES

No Contrato: **FGN-NC-0118-2025**
Tipo: Compra venta
Fecha: **16 de junio de 2025**
Valor: $ 3.595.899.160 incluido IVA

Objeto: **renovación de soporte (software y hardware) para las plataformas tecnológicas de los centros de cómputo de la Fiscalía General de la Nación.**

Productos y/o Servicios

Data Integral SAS mediante la ejecución del contrato hacen entrega de certificado de la renovación del soporte, la FGN requiere los siguiente:

- Soporte, con Garantía extendida, para los equipos de Almacenamiento que se encuentran en operación en los centros de datos institucional y de la legalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Soporte, con Garantía extendida, para los equipos de Almacenamiento que se encuentran en operación en los centros de datos institucional y de respaldo por doce meses contados a partir de la legalización del contrato.

ITEM	PRODUCTO	SERIAL
1	HNAS - 4060	M4SJKW1324329
	HNAS - 4060	M4SJKW1903003
	HNAS - 4060	M4SJKW1641312
	HNAS - 4060	M4SJKW2103886
	S11	HHCA110000165
	S11	HHCA110000275
	HCP G11	QTFCR292202AF
	HCP G11	QTFCR20180187
	HCP G11	QTFCR2018016C

	HCP G11	QTFCR29500180
	BROCADE 6510	BRW4050M061
	BROCADE 6510	BRW4050M063
	BROCADE 6510	BRW4050M05K
	BROCADE 6510	BRW4050M05R
	BROCADE 6505	CCD2522M029
	BROCADE 6505	CCD2522M02A

ITEM	PRODUCTO	SERIAL
2	VSP G800	441530
	VSP G800	441708

Anexo

- 0149292 Renewal Confirmation - Fiscalia General de la Nacion
- Certificado Renovación de soporte hardware y software

Entrega: Data Integral SAS
Maryory Duarte Herrera
Gerente de Proyectos

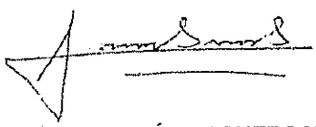
Recibe: Fiscalía General de la Nación
Dagoberto Enrique Giraldo Torres
Supervisor del Contrato

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, HUGO HERNÁN BAQUERO VARGAS, identificado con C.C. 79.539.508 y con Tarjeta profesional No. 61292-T, en mi condición de Revisor Fiscal de DATA INTEGRAL S.A.S, identificada con Nit 901052834-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá. Certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,



HUGO HERNÁN BAQUERO VARGAS
Revisor Fiscal
Data Integral S.A.S.
www.dataintegral.com.co
PBX: 3575949